



**Resolución
N°175/2026**

**Acta N°
039/2026**

Pando, 14 de Octubre de 2026.

VISTO: La propuesta presentada por OFIPANDO referente a la próxima edición de "La Noche de las Librerías", a desarrollarse el viernes 13 de noviembre de 2026 en la ciudad de Pando.

RESULTANDO:

1. Que la actividad está prevista para desarrollarse en el horario de 18:00 a 23:00 horas aproximadamente, ofreciendo una programación cultural abierta y gratuita para toda la familia que incluye promoción de la lectura, espectáculos musicales y otras propuestas artísticas.
2. Que asimismo, se requiere la autorización y coordinación para el corte de calle correspondiente, asistencia en la seguridad y el tránsito durante el evento, así como apoyo en la limpieza del espacio público una vez finalizada la actividad.

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde dar trámite a lo solicitado, elevando las actuaciones a las áreas departamentales competentes para viabilizar el apoyo requerido.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** la próxima edición de "La Noche de las Librerías", a desarrollarse el viernes 13 de noviembre de 2026 en la ciudad de Pando.
2. **ELEVAR** a la UEP de la Intendencia de Canelones lo solicitado en el punto 2 del presente resultando para su prosecución.
3. **ENVIAR** la presente a Dir. Gral. de Descentralización y Participación para su conocimiento.
4. **INCORPORAR** la presente al Registro de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Mauricio Chiesa

Concejal Laura Piriz

Concejal Washington Cayaffa

Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla